



SALTA, 27 MAR 2019

RESOLUCIÓN Nº **1078**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 140-9641/19

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Lic. Guillermo Pucci y la Lic. Adriana Martell, Director del Museo Casa Arias Rengel y Referente Artes Visuales del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial a las **“Jornadas de Exposiciones Artísticas, en el marco del homenaje al Lic. Prof. Víctor Hugo Pintos”**, que se realiza desde el 26 de Marzo al 8 de Abril de 2019, en Museo Arias Rengel, Florida Nº 20 – Salta Capital; y

#### CONSIDERANDO

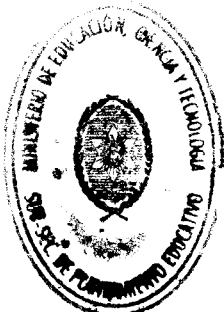
Que los destinatarios de la actividad serán Docentes de Educación Artística de todos los lenguajes / disciplinas artísticas, Estudiantes de todos los Niveles y Público en general;

Que la acción se realiza desde el 26 de Marzo al 8 de Abril de 2019;

Que la actividad se enmarca en la modalidad presencial, siendo los expositores: Prof. Santiago Javier Rodríguez, Prof. e Ing. Margarita Liliana Saborida y Prof. Adriana Martell;

Que los objetivos generales son:

- Destacar la prolifera labor docente del artista Víctor Hugo Pintos en los Niveles Secundarios, Terciarios y Modalidad Artística.
- Capacitar a docentes de áreas artísticas y a estudiantes a través de obras de artistas Salteños de toda la Provincia.





078

RESOLUCIÓN N°

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9641/19

- .- Fomentar el trabajo interdisciplinar artístico en las escuelas.
- .- Que los profesionales de la Educación Artística y/o de la Producción Artística establezcan y/o profundicen su vinculación con el campo de la producción cultural y de la pedagogía artística.
- .- Que los profesionales y docentes en arte, transiten experiencias y construyan conocimiento a partir del contacto con distintas producciones culturales y construcciones simbólicas provenientes del campo cultural/artístico, asistiendo y participando de exposiciones locales.
- .- Que se acerquen a las producciones artísticas contemporáneas y al contexto local, argentino y latinoamericano, específicamente.

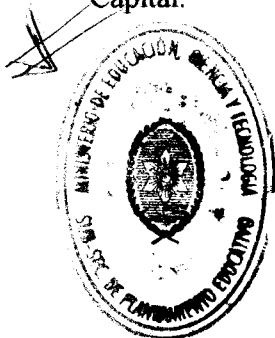
Que especialistas técnicos consultados, aconsejan otorgar Auspicio Oficial al presente homenaje;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Otorgar Auspicio Oficial a las “**Jornadas de Exposiciones Artísticas en el marco del homenaje al Lic. Prof. Víctor Hugo Pintos**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Lic. Guillermo Pucci y la Lic. Adriana Martell, Director del Museo Casa Arias Rengel y Referente Artes Visuales del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, destinada a Docentes de Educación Artística de todos los lenguajes / disciplinas artísticas, Estudiantes de todos los Niveles y Público en general, que se realiza desde el 26 de Marzo al 8 de Abril del 2019, en Museo Arias Rengel, Florida N° 20 – Salta Capital.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

078

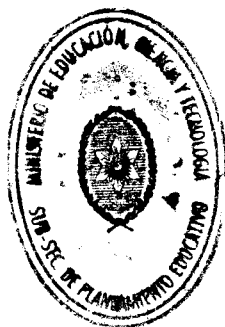
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9641/19

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
**DR. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta